



Santa Cruz de la Sierra, 19 de Septiembre del 2019  
**CITE: YPFB-GCC-DRSB-C-756/2019**



Señor:  
Lic. Agur Nelson Valverde Sumoya  
Jefe de Unidad Distrital de Administración y Finanzas a.i.  
Distrito de Redes de Gas Santa Cruz - Beni  
**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**  
Presente.-

**REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ADQUISICIÓN INSUMOS Y MEDICAMENTOS DRSB"**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso h) del Art. 22 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE-YPFB del proceso de contratación:

**OBJETO: ADQUISICIÓN INSUMOS Y MEDICAMENTOS DRSB  
CÓDIGO: GCC-EPNE-DRSB-160-19**

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRSB-IN-223/2019 de fecha 19 de Septiembre del 2019, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 2150 de fecha 26 de Agosto del 2019 por Bs. 44.995,57, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Ing. Ronald Amador Perez Justiniano  
**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC**

Ing. Ronald Amador Perez Justiniano  
Distrito de Redes de Gas Santa Cruz - Beni a.i.  
P.N.O. - G.R.G.D.  
Y.P.F.B.

RPJ/cpr  
Arch. - Carpeta de Proceso  
Adj: Lo citado

